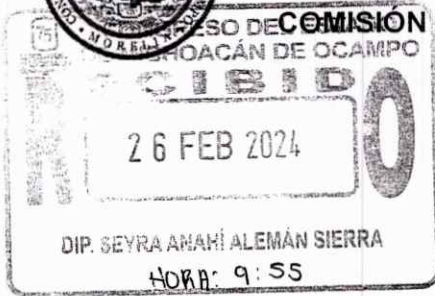




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*



COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
MICHOACÁN

Oficio No. CIASM/042/2024

Morelia, Michoacán, 23 de febrero de 2024

**DIPUTADA SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día 27 veintisiete de febrero del presente año, a las 10:00 diez horas en el Salón de Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la comisión.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR  
DE MICHOACÁN**

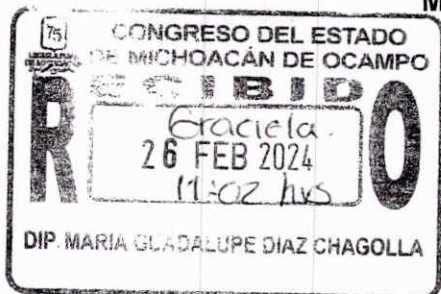


H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
MICHOACÁN



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*



Oficio No. CIASM/043/2024

Morelia, Michoacán, 23 de febrero de 2024

**DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA**  
**SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE**  
**MICHOACÁN.**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día 27 veintisiete de febrero del presente año, a las 10:00 diez horas en el Salón de Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la Comisión.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR**  
**DE MICHOACÁN**

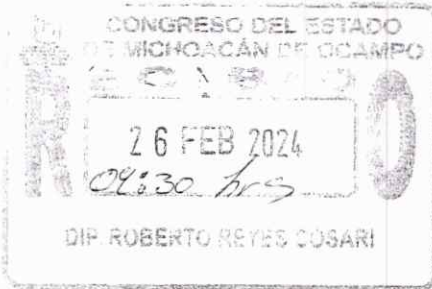


H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
MICHOACÁN



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*



Oficio No. CIASM/044/2024

Morelia, Michoacán, 23 de febrero de 2024

**DIPUTADO ROBERTO REYES COSARI  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día 27 veintisiete de febrero del presente año, a las 10:00 diez horas en el Salón de Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la Comisión.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR  
DE MICHOACÁN**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
MICHOACÁN



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

Oficio No. CIASM/045/2024

Morelia, Michoacán, 23 de febrero de 2024

**DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día 27 veintisiete de febrero del presente año, a las 10:00 diez horas en el Salón de Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la Comisión.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR  
DE MICHOACÁN**

GCTR/MMGR

